

BME IIC

AVISO

**EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE
YANEFran, SICAV, S.A.**

YANEFran, SICAV, S.A., N.I.F. A-83642009 código S1525 ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General de disolución y liquidación de la Sociedad, elevado a escritura pública el 1 de octubre de 2020 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 30 de octubre de 2020.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en BME MTF EQUITY, segmento BME IIC, se procederá a dar de baja de sus sistemas 240.594 acciones representativas del capital en circulación, de 10 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código ISIN ES0155532031 efectos del día 15 de febrero de 2021.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de febrero de 2021

El Director Gerente

| Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15 de junio de 2017 | |
|--|--------------------------|
| Fecha y hora de la publicación/comunicación | 2021-02-11T |
| Tipo de acción | Exclusión |
| Motivos de la acción | Disolución y Liquidación |
| En vigor desde | 2021-02-15T00:00:ss.Z. |
| En vigor hasta | |
| En curso | Verdadero |
| Centro(s) de negociación | MABX |
| Nombre del emisor | YANEFRAN, S.A., SICAV |
| Emisor | 95980020140005117703 |
| Identificador del instrumento | ES0155532031 |
| Nombre completo del instrumento | YANEFRAN/AC 10.00 |
| Derivados conexos | |
| Otros instrumentos conexos | |
| Observaciones | |